

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5724** *ADOLFO LÓPEZ MASIDE TITULAR DE CAFETERÍA MARINTO*

Juzgado de lo Social número dos de Ourense,

Hago saber: Que en el procedimiento de la ejecución número 168 /10 derivada de autos: 80 /10, seguida a instancia de José Luis Noguero Álvarez contra Adolfo López Maside titular de Cafetería Marinto, por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 6.661,02 euros, en concepto de salarios, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 25 de febrero de 2011.- Magistrada-Jueza.

ID: A110013804-1